

NOTIFICACIÓN POR AVISO POR PAGINA WEB Y CARTELERA

PACARIBE S.A.S. E.S.P. HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, la Empresa procede a fijar por el término de cinco (5) días hábiles en la página web www.pacaribe.com y en la cartelera del Centro de Atención al Usuario ubicado en Los Alpes Transversal 73 No. 31i – 140, el aviso de la resolución No. PAC-DR-25 5 331721 poniendo a disposición del peticionario MARISTELLA MADERO JIRADO copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo mencionado.

PETICIONARIO	NO. ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA PUBLICACIÓN DEL AVISO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE DESFIJACIÓN	CAUSAL DE PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB
MARISTELLA MADERO JIRADO	PAC-DR-25 5 331721	18/09/2025	18/09/2025	26/09/2025	Dirección incorrecta

Cuenta contrato -15

contra la presente decisión procede el recurso de Reposición ante PACARIBE S.A.S. E.S.P. y en subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá ser presentado en un mismo escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

NOTA: Se hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de retiro de este aviso en cartelera y en la página de internet de la Empresa.

La presente se expide el 26/Sep/2025 a las 08:09:34 Hrs certificando así el retiro del aviso

Atentamente

Anachang

Ana María Chacón

Coordinador de Servicio al Cliente

PACARIBE S.A.S. E.S.P.

Proyectó: Ana María Chacón



+



Notificaciones 















Publicar 



PACARIBE

S.A.S. E.S.P.

Servicio al cliente

Noticias

Trabaje con nosotros

Proveedores

Nosotros

Servicios

Normatividad

Contacto



✓ NOTIFICACION PAGINA WEB 327790

✓ NOTIFICACIÓN PÁGINA WEB 332129

✓ NOTIFICACION PAGINA WEB 327702

✓ NOTIFICACION PAGINA WEB 332677

✓ NOTIFICACION PAGINA WEB 331648

✓ RESPUESTA PQR 331721

Añade aquí tu texto de cabecera